

PLAN DE IGUALDAD



CURSO 21/22

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.
2. MARCO LEGISLATIVO.
3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.
4. OBJETIVOS DEL PLAN
5. CONTENIDOS.
6. ACTIVIDADES.
7. FORMACIÓN E INFORMACIÓN.
8. EVALUACIÓN.

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

El CEIP Padre Manjón se sitúa en Bormujos, localidad que cuenta con más de 20.000 habitantes. Su incremento de población en los últimos 10 años ha sido de un 36,43%, pasando de ser una población con una economía relativamente doméstica y basada principalmente en el sector agrícola, a un avance enorme del sector industrial impulsado por dos polígonos industriales que se ubican en la localidad y por su uso como ciudad dormitorio, gracias a la cercanía con la capital, la cual se encuentra a escasos 7 Km.

Social, económica y laboralmente, Bormujos cuenta con una población activa perteneciente a la clase media trabajadora destinada principalmente al sector servicios y cada día mejor formada académicamente. Con una renta bruta que lo sitúa en los primeros puestos de la provincia de Sevilla. Población que trabaja en la capital y tiene su residencia en el municipio.

Aunque se trata de familias mejor formada académicamente y se hayan dado cambios en los modelos de familias, podemos decir que, mientras el modelo de feminidad tradicional ha sufrido una importante transformación, los valores no se han incorporado de la misma forma a los ámbitos de la vida privada y al espacio doméstico. Además, las relaciones de poder dominantes en nuestra sociedad se siguen manifestando en discriminaciones laborales, y en ocasiones, en la violencia contra las mujeres. Por todo ello, consideramos necesaria la coeducación como eje transversal de nuestra labor docente para una adecuada formación integral del alumnado, así como establecer un Plan de Igualdad, que permita prevenir y visibilizar actuaciones incorrectas.

2. MARCO LEGISLATIVO.

NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA.

-El **artículo 14 de la Constitución Española** proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo.

-El **artículo 9.2.** consagra la obligación de los poderes públicos de **promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos** en que se integra sean reales y efectivas.

- **RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2021** de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, de convocatoria para la realización de medi-

das y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo durante el curso 2021/2022.

- El punto de partida es el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).)
- **Orden de 15 de mayo de 2006**, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).)
- **Ley 2/2019, de 7 de marzo**, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- **LEY 12/2007, de 26 de noviembre**, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA 18-12-2007)

- **Decretos 328 y 327 / 2010**, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm.169, de 30 de agosto de 2010).)
- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).)
- **Orden de 20 de junio de 2011**, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).)
- **Orden de 28 de abril de 2015**, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).
- **Orden de 20 de junio de 2011**, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 07/07/ 2011)



3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.

La intervención global en el marco educativo seguirá marcada por estos tres principios de actuación:

1. **Visibilidad:** El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres se hará presente a los diferentes ámbitos de la escuela (familia, profesorado y alumnado) a través del lenguaje escrito y oral: utilizando comunicados, a través de los diferentes documentos del centro, por medio del Tablón de Coeducación, a través de la web del colegio, por medio de la cual se irán incluyendo las diferentes actividades, documentación, recursos, enlaces, de uso para profesorado, alumnado y familias.
2. **Transversalidad:** El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en el Plan de Centro y Proyectos que lo integran. Por ello, se trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares. En cada ciclo se revisarán los libros de textos y materiales didácticos que pudieran contener prejuicios culturales y estereotipos sexistas, por su hubiese que modificarlos.
3. **Inclusión:** Las medidas y actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa. Es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en el Plan de Igualdad. Por este motivo, las diferentes actuaciones irán dirigidas a los tres ámbitos. Se promoverá de esta forma, la colaboración entre de diferentes agrupamientos: claustro, ETCP, AMPA del Centro.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de hombres y mujeres puedan estimularse y desarrollarse.

4. OBJETIVOS DEL PLAN

Este plan se propone los siguientes objetivos de carácter general y que están implícitos en la propuesta de programación para los ciclos de Educación Infantil y

Primaria. Siguiendo con la línea general emprendida en cursos anteriores.

Objetivo general:

1.- Desarrollar prácticas educativas que identifiquen los estereotipos sexistas existentes en los diferentes ámbitos de la Comunidad Escolar y de la sociedad para que se promuevan su eliminación, de forma que favorezcan en niños y niñas un desarrollo personal satisfactorio y una convivencia pacífica e igualitaria con valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que se traslade al resto de la sociedad.



Objetivos específicos:

- a) Hacer presente dicho Plan a toda la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, familia, etc.).
- b) Integración de la perspectiva de género en el Plan de Centro incidiendo en Plan de Orientación y Acción Tutorial, así como su integración y coordinación con los distintos Programas que se lleven a cabo.
- c) Sensibilizar al profesorado de la necesidad de realizar cambios que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- d) Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela y modificarlas.
- e) Concienciar a la Comunidad Escolar, y en especial al alumnado, de la necesidad de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- f) Introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- g) Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
- h) Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.
- i) Establecer prácticas educativas correctoras de estereotipos.
- j) Fomentar la autoestima y orientar en la formación de un proyecto de vida sin estereotipos.

- k) Educar en la empatía.
- l) Educar las emociones con perspectiva de género.
- m) Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.
- n) Fomentar un lenguaje oral en el que se incluyan ambos sexos y en el que no haya prejuicios sexistas a la hora de nombrar tareas domésticas, profesiones, deportes... y en general estereotipos que siguen inmersos en el lenguaje cotidiano. Corregir en lo posible este déficit que pueda existir en los libros de texto y materiales curriculares.
- o) Facilitar la utilización igualitaria de espacios en el recreo para niños y niñas.
- p) Aprender a valorar el trabajo desarrollado por mujeres de nuestro tiempo o anteriores al mismo, así como el de nuestras madres.
- q) Incorporar cuestiones vinculadas a las áreas del conocimiento, fomentando el estudio de las ciencias y las tecnologías entre niñas y niños.

5. CONTENIDOS.

- EN RELACIÓN CON EL CENTRO.

- a) Documentos del centro con perspectiva de género: Revisión del Plan de Centro por parte del Equipo directivo, de las Programaciones por parte del equipo docente y de los diferentes Proyectos y programas del Centro por las personas responsables de los mismos.
- b) Contacto con otros organismos: Ayuntamiento, Centro de la Mujer, AMPA, Asociaciones, Fundaciones, ONG.
- c) Desarrollo del Plan de Igualdad del Centro.
- d) Tratamiento de la coeducación en los diferentes órganos de coordinación: Claustros, Consejo Escolar, ETCP, Reuniones de Áreas, reuniones de tránsito, etc. En ellos se presentará el Plan de Igualdad del Centro, se explicarán las actividades, se recabará la colaboración necesaria, y se informará de su desarrollo y se procederá a su evaluación.
- e) Vinculación más estrecha del Plan de convivencia del Centro con el Plan de Igualdad, ambos han de desarrollarse paralelamente y con acciones conjuntas.
- f) Incrementar en el centro material relacionado con la igualdad de género.

- EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO

- a) Análisis del material didáctico que se usa en las clases.
- b) Banco de recursos para trabajar la coeducación
- c) Planificación de actividades de coeducación, pudiendo hacer uso de las horas de tutoría para facilitar el trabajo y actividades en materia de igualdad de género a lo largo de todo el curso y no sólo en los días en que se celebra las efemérides relacionadas.
- d) Sesiones informativas en el Claustro.
- e) Facilitar la visualización del material o trabajo realizado en clase para hacerlo visible al resto de la Comunidad Educativa.

- EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO

- a) Actividades en el aula con perspectiva de género a lo largo de todo el curso escolar (Visualización de la mujer, violencia de género, diversidad familiar, nuevas masculinidades, diversidad sexual...)
- b) Celebración de las efemérides relacionadas con la coeducación 25 de Noviembre, Día contra la violencia de género; 30 de Enero, día de la Paz; 11 de Febrero, Día de la niña y la Mujer en la ciencia; 14 de Febrero, como Día de la Amistad y respeto en las relaciones igualitarias; 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer; 15 de mayo, Día Internacional de la familia (entre ellas la diversidad familiar).
- c) Inclusión del alumnado (niños) en los espacios y juegos de patios: campo de fútbol, pista de baloncesto, pista de balonmano, etc.
- d) Tablón de coeducación: en el aula / y o en el centro. El alumnado dispondrá de un panel o varios con información relacionada con la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género.

- EN RELACIÓN CON LA FAMILIA

- a) Reuniones de tutorías con la familia. El tutor o tutora informará de las actividades planificadas desde la coordinación del Plan de Igualdad o aquellas que sean necesarias para incidir en la coeducación del grupo –clase.
- b) Transmisión de información a las familias, para trabajar de forma conjunta y hacer extensible en la práctica actividades correctoras de estereotipos.
- c) Actividades conjuntas en las que las familias puedan participar: colaboración en las actividades planteadas en el centro dentro del Plan de Igualdad, invitación a las madres y

padre que lo deseen como nuevos modelos visibles y cercanos, para romper los prejuicios sexistas respecto a las profesiones, a los modelos familiares, etc.

6. ACTIVIDADES.

Las actividades quedarán integradas, tanto a nivel de aula como de centro, haciéndose extensibles a otros contextos: el familiar y social.

1. A nivel de aula:

Un elemento imprescindible dentro de nuestro proyecto coeducativo para educar en igualdad es la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado competencias clave:

Comunicación lingüística.

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.

Además, deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

Competencia digital.

Debemos enseñar a nuestros alumnos/as a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

Competencias sociales y cívicas.

Con el presente plan incluido en la programación del centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en

sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.

Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

Aprender a aprender.

Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Ellos analizarán individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal. Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Las actividades estarán orientadas a que nuestros alumnos y alumnas sean autónomos y autónomas tanto en casa como en la escuela y se sientan seguros para expresar sus ideas y propuestas de trabajo. Esto formará las bases para que lo sean en el día a día.

Conciencia y expresiones culturales.

Se trabajará en el conocimiento de la historia, literatura, arte, tradiciones... desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos y que hasta hace poco no aparecían por ejemplo en los libros de texto.

2. A nivel de centro:

- En **coordinación con planes y otros programas** que se desarrollan en el centro:
 - **Programa STEAM**, que pretende fomentar entre el alumnado, y en especial las alumnas, las vocaciones científicas (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y matemáticas).

- **TED: Transformación Digital Educativa.** Uso de las TIC del centro en grado de igualdad. Si el trabajo es colaborativo se harán grupos mixtos. Uso de las TIC, para acercarnos a los materiales y recursos educativos en materia de igualdad de género.
 - **Programas de Hábitos de Vida Saludable,** con el objetivo de promover al alumnado el cuidado de sí mismo y de las personas de su entorno tanto física como mentalmente. Así como mostrar deportistas de ambos sexos como ejemplo de vida de superación: deportistas con algún tipo de limitación funcional en la movilidad, deportistas del género femenino que rompen con la idea de un deporte estereotipado.
 - **Plan de Lectura y Bibliotecas escolares,** diseñando conjuntamente el itinerario lector de libros de páginas moradas donde se trabajan aspectos como el autoconcepto, la autoestima, la no discriminación, emociones, la diversidad familiar, diversidad sexual, además de diseñar un espacio físico a la temática de coeducación.
- Coordinación con el **PIM** del Ayuntamiento de Bormujos, para solicitar ponencias y cursos de formación del profesorado, alumnado y familias.
 - Coordinación con la **Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Bormujos,** localidad donde se ubica el centro, para dar a conocer datos estadísticos de violencia de género en la provincia y la localidad.
 - Actividades en coordinación con el **Instituto Andaluz de la Mujer (IAM),** Diputación, **sindicatos, universidad, asociaciones, AMPA,** para la utilización de materiales, recursos, realización de talleres, etc.

Debido a la situación COVID, no se realizará actividades con varios grupos a la vez.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Las actividades se desarrollarán principalmente por los tutores en las horas destinadas a la tutoría. Este curso puede verse ampliadas por talleres externos y por actividades propuestas

por el propio profesorado, las cuales se irán introduciendo en este cronograma. Al igual que la formación que pueda recibir el profesorado.

MES	ACTIVIDADES
OCTUBRE	<p><u>Etapas de Infantil:</u> Actividad 1. Lo que me gusta de mí es... Actividad 2. Superhéroes y superheroínas. Objetivo: Experimentar las capacidades donde el sexo es indistinto, con el objetivo de fomentar un buen autoconcepto y autoestima.</p> <p><u>Etapas de Primaria:</u> Actividad 1. Soy bueno o buena en ... (1º, 2º Ciclo). Actividad 2. El árbol de las capacidades... (2º y 3º Ciclo). Objetivo: Ambas actividades pretenden incrementar la autoestima fundada en capacidades y logros, fuera de los estereotipos.</p> <p>Actividad 3. Calendario Escolar Interactivo 2021/22. “365 momentos para visualizar la contribución femenina” Para todos los cursos, aunque es más adecuado para los cursos del 2º y 3º ciclo.</p>
NOVIEMBRE	<p>1ª QUINCENA DE NOVIEMBRE:</p> <p><u>Etapas de Infantil:</u> Por los buenos tratos. Actividad 1. El baile del cariño. Actividad 2. Por los buenos tratos. Objetivo: Expresar cariño dentro del grupo y discriminar qué es tratar bien o mal a otra persona.</p> <p>EFEMÉRIDE DEL 25 DE NOVIEMBRE:</p> <p><u>Etapas de infantil:</u> Actividad 1. Cuento de Arturo y Clementina. Reflexión y expresión oral acerca del cuento. Dibujo que represente verdaderamente cómo nos gustaría ver a Arturo y Clementina.</p> <p><u>Etapas de Primaria:</u> Actividad 1: 1º Ciclo: Cuento de Arturo y Clementina. Reflexión y expresión oral acerca del cuento. Dibujo que represente verdaderamente cómo nos gustaría ver a Arturo y Clementina. 2º Ciclo: Videocuento “Yo voy conmigo”. Actividades varias: individual y por parejas y reflexión final entre todos. 3º Ciclo: Video cuento: El monstruo. Visionado del corto “No es normal”. Reflexión y contestar a las preguntas. Todas estas actividades están recogidas en la siguiente dirección: https://view.genial.ly/5fb2b5974438070d07a7cae1/interactive-content-25-n</p>

	<p>Actividad 3. Foto del alumnado de cada clase delante de un gran lazo morado. Cada clase mostrará su propio lema creado entre todos.</p> <p>RESPONSABLES: Tutores /as.</p> <p><u>ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE MÚSICA.</u></p> <p>Se cantan canciones cuya letra aportan algo en contra de la violencia de género. Trabajamos la letra en debate. Una por cada ciclo:</p> <p><u>PRIMER CICLO.</u> “IGUALDAD DE GÉNERO” (ANDALUNA Y SAMIR) “VIOLENCIA ENTRE IGUALES” (ANDALUNA Y SAMIR)</p> <p><u>SEGUNDO CICLO:</u> “DEPENDE DE LOS 2”</p> <p><u>TERCER CICLO:</u> “SALIR CORRIENDO” (AMARAL)</p> <p>RESPONSABLE: Especialista en Música. Raquel Álvarez Marín.</p> <p>Actividad 4. Calendario Escolar Interactivo 2021/22. “365 momentos para visualizar la contribución femenina” Para todos los cursos, aunque es más adecuado para los cursos del 2º y 3º ciclo.</p>
DICIEMBRE	<p><u>Etapas de Infantil y Primaria:</u></p> <p>Actividad 1. Me gustaría jugar con ... Preguntas y reflexión final. Juguetes no estereotipados. Objetivo: Conocer sus preferencias y gustos (juguetes).</p> <p>Actividad 2. Campaña de recogida de juguetes. Objetivo: Trabajar el valor de la solidaridad y hacer entrega de juguetes (a ser posible no estereotipados) a una ONG del pueblo, fomentando así el aprendizaje y servicio.</p> <p>Actividad 3. Calendario Escolar Interactivo 2021/22. “365 momentos para visualizar la contribución femenina” Para todos los cursos, aunque es más adecuado para los cursos del 2º y 3º ciclo.</p>
ENERO	<p><u>Etapas de Infantil:</u></p> <p>Actividad 1. ¿En qué creo que nos diferenciamos niños y niñas? Objetivo: Ampliar la categoría de mujer y hombre.</p> <p><u>Etapas de Primaria:</u> 1º, 2º y 3º ciclo. Actividad 1. ¿Los animales tienen género? Objetivo: Acercarse a la comprensión de qué es el género, aprender a</p>

	<p>diferenciar sexo y género.</p> <p>Actividad 2. Tienen género las cualidades y las emociones? Objetivo: Analizar las imágenes de masculinidad y feminidad que se nos presentan como modelos. Descubrir qué cualidades se asocian a ser chicos y a ser chicas.</p> <p>EFEMÉRIDE DEL DÍA 30 DE ENERO DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA.</p> <p><u>Etapas de Infantil:</u> Actividad 1. Crear una receta para la paz. El alumnado discriminará aquellos dibujos que son buenos para una receta de paz y los coloreará para pegarlos en la receta.</p> <p><u>Etapas de primaria: 1º, 2º y 3º Ciclo.</u> Actividad 1. Lectura del cuaderno de Educación en valores: ¡Qué viva la paz! Por preguntar que no quede. Preguntas de reflexión al final del cuento. Expresión plástica en un mural.</p> <p>Actividad 2. Colgadores decorativos con mensajes.</p> <p>Escribir mensajes en lazos de colores que después colgaremos en las dependencias del centro. Por ejemplo, un árbol, a la entrada como colgador decorativo, etc.</p> <p>Actividad 3. ScapeRoom: Día de la Paz (MALALA). 3º Ciclo. https://view.genial.ly/5ffd61eee5647b0d4048c056</p>
FEBRERO	<p>EFEMÉRIDE DEL DÍA 11 DE FEBRERO: DÍA DE LA NIÑA Y DE LA MUJER EN LA CIENCIA Y EN RELACIÓN AL PROGRAMA STEM.</p> <p><u>Etapas de Infantil.</u> Actividad 1. Las profesiones: “Actividad sobre estereotipos de género”. Mural: Sobre las profesiones.</p> <p><u>Etapas de primaria:</u></p> <p>Actividad 1. Mural conjunto. “LA CIENCIA ES PARA TOD@S”. 1º Ciclo. - Ver el video cuento “Cuando las niñas vuelan alto” https://www.youtube.com/watch?v=ctT9uB3Y5Ng</p> <p>- Ver el vídeo “Las niñas pueden ser lo que quieran” https://www.youtube.com/watch?v=uxiB7eYVnXU</p> <p>Actividad 1. Mural conjunto. “ LA CIENCIA ES PARA TOD@S”. 2º y 3º Ciclo. -Ver vídeo “Día Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia”</p>

<https://www.youtube.com/watch?v=N45tehAL7jw>

-Ver el vídeo “No more Matildas”

<https://www.youtube.com/watch?v=Fx0ztzf-2V0>

Actividad 2. PARA TODOS LOS CICLOS. A elegir de los propuestos.

Enlace de miniserias de 10 episodios para la visualización de las mujeres en campos trabajos científicos.

Epidemióloga:

<https://youtu.be/xKp297gHDCU>

Matemática:

<https://youtu.be/XCv-7af3a2g>

Comunicadora científica:

<https://youtu.be/EDe5amm2t6U>

Ingeniera biomédica:

<https://youtu.be/mBimEoLes5o>

Investigadora clínica:

<https://youtu.be/o6k2IDrUPbw>

Investigadora farmacéutica:

<https://youtu.be/Wc1XYyZBFRs>

Ingeniera informática:

<https://youtu.be/A5B8G392gLY>

Ingeniera en robótica:

<https://youtu.be/LbmP7G--va4>

Ingeniera de tejidos:

<https://youtu.be/cFT9Zasw6Y0>

Ingeniera textil:

<https://youtu.be/S3cmyfYzD2I>

Actividad 3. Exposición de la niña y la mujer en la ciencia en el colegio. Para Infantil y Primaria.

La exposición es ofrecida en la semana del 11 de febrero por el Punto de Información de la Mujer de Bormujos.

RESPONSABLES: TUTORES, ARMANDO Y LOURDES.

DIA 14 DE FEBRERO, DÍA DE LA AMISTAD y respeto en las relaciones igualitarias.

	<p><u>Etapas de Primaria: 1º, 2º y 3º ciclo.</u> La actividad se puede adaptar para el primer curso de primaria.</p> <p>Actividad 1: Te escribo porque quería decirte que...</p> <p>Objetivo: Escribir a un compañero/a una carta de amistad, explicando por qué es tan especial para tí o qué cualidades valoras en él o ella. Todos deben recibir una carta.</p> <p>RESPONSABLES: TUTORES.</p> <p>DÍA 28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA.</p> <p>Actividad 1. Exposición de mujeres flamencas andaluzas. 2º y 3º ciclo. Realiza el alumnado neae.</p> <p>Objetivo: Visualizar a las mujeres andaluzas en el mundo del arte y la cultura.</p> <p>RESPONSABLE: LOURDES BOZA GARCÍA.</p>
MARZO	<p>ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CON EL PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.</p> <p>Etapas de primaria:</p> <p>Actividad 1. Videoconferencia de mujeres deportistas.</p> <p>* Lara Fernández, (de Coria del Río), es campeona mundial de Muay Thai.</p> <p>* María Pry, (de Bormujos) entrenadora de fútbol del equipo Santiago Morning de Primera División Femenina de Chile.</p> <p>* M^a Teresa Perales Fernández, (de Zaragoza), Premiada con un Príncipe de Asturias en los deportes.</p> <p>Objetivo: Visualizar a las mujeres en el deporte y romper con los estereotipos.</p> <p>RESPONSABLE: Vicente Maestro de Ed. Física.</p> <p>ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE MÚSICA.</p> <p>Actividad 1. Conoceremos la biografía y obra de ALONDRA PARRA (directora de orquesta mundialmente reconocida), a través de audiciones y vídeos biográficos.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=NQZgc9RIaYg&list=FLawJHWBYTzHd00pai_sCB5A&index=23</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=EaPdcPyUJ8&list=FLawJHWBYTzHd00pai_sCB5A&index=24</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=T6panL6JLTI&list=FLawJHWBYTzHd00pai_sCB5A&index=25</p>

	<p>RESPONSABLE: Raquel Álvarez Marín. Maestra de Música.</p> <p>SEMANA DE LA MUJER:</p> <p><u>Etapa de primaria:</u></p> <p>Actividad 1. Los niños y niñas y el salario desigual entre hombres y mujeres. Reflexión conjunta. (1º, 2º y 3º ciclo). (La actividad pueden realizarlas ellos mismos en clase, es decir sin visionar previamente el video). https://www.youtube.com/watch?v=GKPXr3B5CMM</p> <p>RESPONSABLES: Tutores.</p> <p>Actividad 2. Videoconferencias de mujeres con trabajos importantes en diferentes ámbitos profesionales. (2º y 3º ciclo). Objetivo: para visualizar sus ámbitos de trabajo y romper con los estereotipos. Con ayuda del PIM del Ayuntamiento de Bormujos).</p> <p>RESPONSABLES: Tutores.</p> <p>Actividad 3. TALLERES de corresponsabilidad doméstica.</p> <p>RESPONSABLES: AMPA y con ayuda de los profesores del centro.</p>
ABRIL	<p>La DIVERSIDAD SEXUAL a través de cuentos.</p> <p><u>Etapa de Infantil:</u> Cuento: ROJO. Una historia de una cera de colores. Reflexión final.</p> <p><u>Etapa de Primaria:</u> *Cuento: Rey y Rey. Preguntas de reflexión oral entre todos. *Cuento: Vivan las niñas de colores. Preguntas de reflexión oral entre todos.</p> <p>RESPONSABLES: Los Tutores.</p> <p>DÍA 23, DÍA DEL LIBRO</p> <p>Adquisición de libros con páginas moradas y de emociones.</p> <p><u>Etapa de Infantil y Primaria:</u> Actividad 1. Lectura del libro (elegido entre todos). Todas las etapas. Actividad 2. Realizar un marcapáginas con la idea principal del cuento. (Etapa de primaria).</p> <p>RESPONSABLES: Los tutores.</p>
MAYO	<p>La DIVERSIDAD FAMILIAR a través de cuentos o video cuentos.</p> <p><u>Etapa de Infantil y Primaria:</u></p>

	<p>Actividades 1. Cuento un puñado de botones. Reflexión de forma oral.</p> <p>Actividad 2. En una casa vacía pinto mi familia.</p> <p>Actividad 3. Mural de las familias.</p> <p>RESPONSABLES: Los tutores.</p> <p>Actividad 4. La corresponsabilidad familiar.</p> <p><u>Infantil:</u></p> <p>- Entre todos/as piensan en qué pueden ayudar en casa. Las familias colaboran dejándoles en casa realizar dichas tareas. Contrato de ayuda.</p> <p><u>Primaria:</u></p> <p>- Role –Playing de la familia.</p> <p>Objetivo: Descubrir las ideas que manejan respecto a la composición de las familias y roles.</p> <p>- Tareas del hogar y tiempo libre.</p> <p>Objetivo: Conocer qué es la doble jornada y abogar por un reparto de las tareas domésticas y tiempo libre para disfrutar toda la familia.</p> <p>RESPONSABLES: Los tutores.</p>
JUNIO	<p>Actividad 1. Representación teatral de final de curso por el alumnado de 4º A.</p> <p>Obra: “La pirata Miramar”.</p> <p>Se trata de una de las obras de la Trilogía coeducativa para teatro negro. Autora: Elisa Constanza Pérez.</p> <p>RESPONSABLE: Tutora.</p> <p>Actividad 2. Evaluación de las actividades del plan.</p>

7. FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Se mantendrá informado al equipo directivo, a los coordinadores de otros planes y proyectos y al claustro en general de las propuestas de actividades de cada mes. Se informará así mismo a través del correo electrónico y el tablón morado de actividades formativas que pudieran interesar a todos y todas.

El mismo tablón estará dividido en 2 partes, una para poner información y otra para que cualquier miembro de la comunidad educativa proponga una actividad a la coordinadora o informe de alguna incidencia, teniendo así un punto morado de información y referencia.

La formación de la coordinadora es continua, este curso se lleva a cabo de forma online. A través del curso del AVFP del CEP de Castilleja que continúa tutorizando, así como de otras entidades que surjan a lo largo del curso y que deberá reflejarse a lo largo del mismo.

8. EVALUACIÓN.

La evaluación del plan de igualdad se realizará durante todo el curso y recoge el siguiente procedimiento:

- ✓ Valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos en el programa:
- ✓ Grado de desarrollo de los contenidos.
- ✓ Actividades realizadas y su valoración.
 - a) Con el profesorado y
 - b) Con la vinculación a otros planes y programas.
 - c) Con el alumnado.
 - d) Con las familias.
 - e) Con el entorno.
- ✓ Evaluación del material utilizado y recursos empleados.
- ✓ Propuestas de mejoras.

La evaluación del Plan se realizará por todos los miembros de la comunidad educativa a través de los distintos órganos de participación: Claustro, Consejo Escolar, ETCP, ...

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso mediante una recogida de información de forma sistemática de la evolución de la implantación de dicho Plan. A final de curso, se cumplimentará la encuesta en Séneca y en el AVFP, para concluir con la revisión del curso y establecer propuestas de mejora para el siguiente.

